

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190500004826

17-05-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: mayo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUCIONES DIPROCHER C.A

R.I.F. / N.I.T. J300617505

DIRECCIÓN CARRETERA ENTRE SAN JOSE DE LOS ALTOS Y
SAN DIEGO DE LOS ALTOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Noventa y Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve con 03/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
13/05/201	500164267	00-0630731			RETENCION IVA 75%	910,397.28	0.00	784,825.24	125,572.04	125,572.04	75.0	94,179.03
TOTALES:								784825.24	125572.04	125572.04		

AGENTE/RETENCION TOTAL 94,179.03

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: